

¿Pueden dimitir los Papas?

EN los últimos meses, y en general en los finales de los últimos pontificados, se habla de la dimisión de los Papas. Bullen conjeturas, se aventuran hipótesis y se formulan preguntas (¿un Papa, después de una dimisión, seguirá siendo infalible?) No es fácil encontrar un tiempo sosegado y libre de sospechas para expresar opiniones, dentro de la Iglesia, sobre esta cuestión. Si los Papas están enfermos, plantearla parece una alusión indelicada o hasta inmisericorde. Si los Papas acaban de ser elegidos, hablar sobre la dimisión sería algo fuera de lugar. ¿Qué hacer?

Ni por parte de la teología ni del Derecho Canónico hay razón alguna que impida o desaconseje la dimisión de los Papas. Los motivos que suelen aducirse en contra de ella, que tienen su innegable peso histórico y su importancia, son la constante tradición de la Iglesia y otras razones de prudencia. Con todo la dimisión está prevista como posible en el Código de Derecho Canónico y en las últimas constituciones sobre la elección de los Papas, si bien hasta ahora apenas ha tenido lugar en la historia. Se conoce la renuncia del Papa Celestino V. Es éste ciertamente un caso singular por más de un motivo. Pietro da Morrone nació a principios del s. XIII (1209?)

Ingresó en la orden de los benedictinos y llevó vida eremítica en los Abruzzos. Por su ascetismo riguroso no pocos lo comparaban a los padres del desierto. Así, se reunió en torno a él un grupo de eremitas (a 1260), llamados «celestinos» que se incorporaron a los benedictinos. Cuando fue elegido Papa tenía más de 80 años. Leyó su aceptación del papado a través de las rejas de su celda y aceptó ese cargo para terminar así con un período de dos años en que la Sede de Roma había estado vacante. Hombre de grandes virtudes —sería canonizado a los pocos años de su muerte— no estaba capacitado para el gobierno de la Iglesia. Para él la responsabilidad de Obispo de Roma implicaba una desviación de su lucha ascética para alcanzar la salvación y perfección. Con poca confianza en los cardenales, pronto cayó bajo la influencia de Carlos II de Nápoles y llenó la curia de partidarios de este rey. A los pocos meses le pareció que, si continuaba en ese cargo, la Iglesia entera y su propia persona estaban en peligro. Dimitió pero no se le permitió volver a su eremitorio sino que quedó custodiado, bajo vigilancia, en un castillo donde vivió dos años después de su dimisión. Dante, en la Divina Comedia, lo coloca a las puertas del infierno.

EN no pocas ocasiones en los últimos meses, cuando el Papa ha aparecido en televisión con ocasión de viajes, o encuentros con multitudes, su aspecto físico, su debilidad y agotamiento causaban una tremenda impresión y suscitaban sentimientos de honda compasión. No hace muchos meses el actual Papa confesaba: veremos cuándo y de qué modo Dios nos libra de esta carga. ¿Se puede abordar esta cuestión con amor a la Iglesia y respeto profundo a los Papas?

Hay que reconocer, con verdadero agradecimiento a Dios, que los Papas de este siglo han sido ejemplares en su conducta personal. Uno ha sido ya canonizado (San Pío X) y otros dos (Juan XXIII y Pablo VI) tienen introducido el proceso de canonización. Sus mentalidades

y maneras de guiar la Iglesia han sido muy distintas. Pero su entrega al servicio a la Iglesia y a la causa de Jesucristo ha sido modélica. Por citar un ejemplo reciente, Juan Pablo II después del atentado, confesaba abiertamente: «El hombre que ha disparado contra mí ha sido ya perdonado en mi corazón». Esta dedicación de los Papas a la tarea de confirmar a los hermanos debe ser valorada en toda su grandeza.

PERO tampoco los Papas están más allá y por encima de las limitaciones del ser humano. También ellos se debilitan, envejecen, pierden facultades, enferman y mueren. A todos los obispos se les dio la norma de que, al llegar a los 75 años (cifra avanzada si se compara con la sociedad civil) presenten la renuncia al gobierno de la diócesis. Es claro que los Papas, en el terreno de las leyes, no están sujetos a esta norma. Pero los motivos que aconsejaron establecer esa norma, ¿son totalmente inaplicables a los Papas? ¿Hay que exigirles a los Papas, por el peso de la historia o por una determinada conciencia de responsabilidad, que permanezcan con ese peso hasta la muerte? Algo de esto parecen sugerir recientes palabras de Juan Pablo II cuando afirmaba que la Iglesia necesita el dolor del Papa. ¿Tiene esto que ser forzosamente así? Si Pablo VI al final de su pontificado apenas podía andar, si su presencia en la sala de audiencias le producía terribles dolores y requería una muy fuerte medicación antes de sus apariciones en público, ¿no queda ya otro camino que esperar que la muerte venga a liberar de ese peso? El entorno más cercano a los Papas se encuentra aquí con una doble dificultad. Por una parte son testigos y confidentes más directos del dolor, la enfermedad y el agotamiento de los Papas. Esta carga les afecta a ellos más de cerca. Pedirles además que hagan ver a los Papas la conveniencia de dejar en otras manos más sanas la responsabilidad de la Iglesia conlleva un peso añadido. Aconsejar una dimisión implica casi sin excepción el sufrimiento de tener que decirlo. En un nivel mucho más

cercano y familiar lectores nuestros habrán tenido que pasar por situaciones semejantes. Ahora bien, el título primero del Papa es el de Obispo de Roma. Con humilde respeto nos preguntamos si no habrá llegado el tiempo en que también los Papas puedan acogerse ellos mismos, libre y pacíficamente, a esa norma. No ignoramos las dificultades serias que esto encierra. Creemos con todo que en la Iglesia sería inmensamente respetable la figura de un anciano que ha gastado su vida al servicio de la Iglesia y al final «deja que otros le lleven» hasta que el Dios de vivos y muertos disponga de su vida.

NOS hemos hecho eco y hemos ofrecido reflexiones sobre cuestiones importantes y delicadas. El cardenal Ratzinger, hace algunos años, decía que la Iglesia necesita no los aduladores que exaltan el status quo, sino personas cuya humildad y obediencia no sean menores que su pasión por la verdad; personas que amen a la Iglesia más que el camino fácil y tranquilo de su propio destino personal. Toda reflexión crítica sobre la Iglesia exige no sólo el propósito de avanzar con decisión hacia el futuro, sino también emprender con la misma decisión el camino hacia la exigencia personal y la profundidad interior. Una entrega ejemplar y una posible renuncia no puede ser contemplada sino desde la coherencia y el compromiso personal.